

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 2,50 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—N.º 2.174.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, N.º 1. TELÉFONO N.º 165.

Lunes 18 de Abril de 1898.



En los días 20 y 21 del corriente a las once de sus mañanas, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, funerales por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR D. Anselmo de la Torre de Diego

QUE FALLECIÓ EL 2 DEL ACTUAL

(E. P. D.)

Su hermano el Ilmo. Sr. D. Juan de la Torre de Diego, hermana política D.ª Candelas García Rivero, tía D.ª Tadea de Diego, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Abril de 1898.

No se reparten esquelas.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.
Se necesitan oficiales y aprendizas.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

Operaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

La relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,

se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, número 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

Se pavonan relojes de acero.

A los Sres. Sacerdotes

SASTRERÍA

DE LA

VIUDA DE MARIANO GARCÍA

La dueña del establecimiento participa a su numerosa y distinguida clientela que sigue como hasta la fecha al frente del acreditado taller de sastrería donde se confeccionan toda clase de prendas referentes al oficio a precios sumamente económicos, con especialidad en trajes tales y de colegio.

No confundirse: Plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo), frente al Palacio Arzobispal.

No fiarse de los que propalan que ya no existe dicha casa.

EN EL COMERCIO DE

Joaquín Navarro,

PLAZA MAYOR, 30,

se acaba de recibir un gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, paraguas, juguetes y artículos de fantasía.

Precios sin competencia

Nota.—Este comercio se trasladará para el mes de Mayo próximo a los números 35 y 36, (local que ocupó la relojería de Inclán.)

PIANOS Y ARMONIUMS

J. J. DE ARTOLA

los alquila nuevos de acreditadas fábricas, encargándose de la casa de su limpieza y afinación mensual gratuita.

LAIN CALVO, 41.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 16.

En el período de incertidumbres, preocupaciones y oscilaciones bruscas que la opinión pública atraviesa, la nota de la tarde es de relativo pesimismo.

Una manifestación realizada en Málaga la pasada noche, que parece degeneró en serio motín y dió por resultado actos hostiles contra el consulado de los Estados Unidos, siendo arrastrada por los suelos la bandera yankee, malas impresiones burátiles del extranjero, que han influido en las cotizaciones de Barcelona y Madrid; la seguridad de que hoy será votado en Washington el dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores acerca del mensaje de Mac Kinley; la actitud poco franca y las indecisiones del Gabinete, que más parece querer mostrarse enérgico que serlo realmente, todo eso unido a noticias poco satisfactorias llegadas de Filipinas y a la incredulidad predominante respecto a la sumisión de los insurrectos cubanos, (y a la conveniencia de tal sumisión hecha... como es de temer se hiciese) justifican las tristezas de espíritu que nos agobian y los pesimismo que se reflejan en las conversaciones y en los semblantes.

Para contrarrestar tales transitorios enervamientos, hacía falta la nota viril, decididamente patriótica, que hizo siempre de los españoles héroes; de nuestra nación prototipo de desinterés, valor temerario é impassibilidad admirable ante las más terribles contrariedades y los mayores peligros.

Y, por lo que se vé, el momento oportuno no ha llegado todavía.

El Consejo que los ministros celebran a la hora en que escribimos estas líneas, aparte de ocuparse—como es lógico—de la cuestión principal, conflicto hispanoamericano, se ocupará de la constitución de las Mesas parlamentarias, discurso de la Corona, y, según nos han dicho en Hacienda, de presupuestos.

De presupuestos! ¡Ojalá fuera cierto que de presupuestos se hubiese ocupado el señor Puigcerver y pudiesen ocuparse hoy con detenimiento sus compañeros de Gabinete! Pero no ocurrirá así, no puede ocurrir. Desgraciadamente hoy, nuestro ministro de Hacienda sólo puede dedicarse a contraer deudas; buscar dinero, mucho dinero para conservar, honrar y dar vida a un pueblo ingrato, en parte, que nos lleva camino de la ruina y da pretexto a que se nos ofrezca por un país grosero y cobarde la deshonra. ¿Qué presupuestos han de formularse

ignorando la cuantía de los futuros gastos y careciendo de medios normales para allegar extraordinarios ingresos?

Si, con raras y honrosas excepciones, nuestros ministros no estudiaron nunca los presupuestos, sino que los calcan ó mandan hacer á medida de sus deseos, ficticios y con arreglo á las conveniencias políticas, ¿cómo hoy que realmente es difícil formularlas, han de hablar seriamente de que se proponen hacerlos, y hacerlos con arreglo á las conveniencias y necesidades de la nación? Convencionalismos inútiles y estériles.

**

Madrid 17.

En nuestra cartera de apuntes encontramos hoy dos noticias principales, relativas al asunto del día, que evidencian una vez más la nobleza de nuestro carácter y la firmeza de nuestros propósitos, á la vez que la sin razón y falsedad de supuestos fundamentos con que los Estados Unidos nos provocan á la guerra, ya que no merece que tomemos en consideración el otro término del dilema que nos han planteado: la invitación á la deshonra.

Es la primera la afirmación valiente, rotunda, categórica—cual corresponde al representante de la nación española— hecha por el señor Polo de Bernabé, respecto á nuestros propósitos.

España no cederá, y menos aún venderá nunca, ni un palmo, ni una pulgada de su territorio, y ejercerá su soberanía en Cuba, mientras cuente un barco en aguas de la isla ó en ésta un soldado con fuerzas para tremolar y defender la gloriosa bandera roja y gualta.

Tan terminante y natural declaración, viene acompañada de otras que ya son menos importantes, con serlo mucho, porque aquí las tenemos descontadas.

Las seguridades, casi, de un próximo rompimiento y las advertencias más oportunas respecto á los preparativos que deben hacerse, entendiéndose que, dada la situación de cosas allí, la ruptura es inevitable y solo espera el gabinete de Washington ultimar sus planes de ataque y elegir un pretexto para iniciar (directa ó indirectamente) la lucha.

**

El informe de nuestros bravos é ilustrados marinos, acerca de la voladura del *Maine* es irrefutable y está escrito y formulado con una sinceridad y lógica tan indudable, con tal minuciosidad de detalles y acopiado de declaraciones, hipótesis y datos, que solo la mala fe puede poner en duda sus conclusiones.

Estas prueban de modo concluyente que la explosión del barco fué interior y debida, si no á casual desgracia, á lamentable imprevisión ó punible descuido de sus tripulantes.

**

Dicho informe es muy extenso. Contiene un sentidísimo preámbulo, reflejo de la nobleza de ideas de los encargados de instruir tan enojoso sumario.

Anota luego la profunda impresión, la sorpresa grande é incuestionable tristeza que el conocimiento de la imprevisible catástrofe produjo en el pueblo de la Habana, y, singularmente, en sus autoridades.

Señala el hecho de que, no obstante haber sido invitados á declarar, el consul Lee y los tripulantes del *Maine*, no comparecieron.

Extracta muchas declaraciones, que deben ser consideradas como imparciales y de autoridad, todas las cuales coinciden en afirmar que la explosión fué interior.

Señala como irrecusable prueba de que no podía estar anclado el *Maine* sobre una mina preparada para volarle el hecho de hallarse anclados junto á él los barcos españoles *Lagazpi* y *Alfonso XII*, que desde los primeros momentos prestaron bravamente eficacísimos auxilios.

Por último, contra la imposición de que la explosión fuera debida á un topedo, demuestra (sin dejar lugar á dudas entre los que de tales cosas entienden) que no se presentó ni un solo fenómeno marino de los que siempre se presentan en tales casos.

**

Signen manifestarse en algunas provincias las corrientes de patriotismo provocadas por la irritante conlucta de de las cámaras yankees. Y es verdaderamente extraño, según cree mucha gente alejada por completo de la política, que mientras el senado y la cámara de representantes de Washington nos llenan de groseros insultos, aquí nos hayamos apresurado á dar explicaciones al consul de Milaga, cuyo escudo fué apedreado el día anterior.

Entienden algunos que acaso conviniere dejar que brotase el patriotismo y decoro nacional, siempre que las manifestaciones no pasaran de ciertos límites, pero el Gobierno tiene otro criterio, y dicen por ahí que la mejor prueba de españolismo es ayudar á todo trance á los poderes constituidos en las actuales circunstancias.

Por eso en los momentos en que escribo estas líneas se toman precauciones en Madrid y en Valencia para impedir que se organicen manifestaciones al terminar las corridas de toros.

**

Con la sesión de clausura que esta mañana tuvo efecto en el amplio Paraninfo de la Universidad Central, han terminado las tareas del nuevo Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Ha sido el certamen, sin precedentes en nuestra patria, no solo para estrechar lazos de afecto y relaciones científicas entre profesores de muy remotos países, sino también para demostrar que existen en España profesores estudiosos é inteligentes que sienten y piensan como en cualquier otra nación de Europa.

Los que han venido á ser nuestros huéspedes durante breves días, regresarán sin duda muy satisfechos del viaje á Madrid, donde han podido admirar las dotes que como hombres de ciencia, como observadores, como hablistas, han demostrado poseer casi todos los que en el congreso intervinieron.

¿A qué citar nombres propios, cuando todo el mundo los conoce?

MENCHETA.

CUBA

Telegrama oficial

Habana 15. — Novedades desde telegrama del 10:

En Pinar, emboscada en Rosario, se hizo al enemigo un muerto; nosotros tuvimos 2 heridos. Coronel Baibás tomó campamento monte Frames. Guerrilla Ramales recogió 2 muertos y 2 armas fuego; la de Cabañas, un muerto. Batallón San Quintín hizo 3 muertos. Villaviciosa y guerrillas en Cayo, 4 muertos; acogidos, 6 con un arma.

En Habana, Otumba y escuadrón Pizarro, en Menocal, recogieron 3 muertos y 4 prisioneros; acogidos 7.

En Matanzas, guardia civil recogió un muerto y 2 prisioneros. Batallón María Cristina, en Hatibonico, hizo 3 muertos y cogió 2 armas de fuego. En San José, un prisionero con un arma de fuego. Batallón Cuenca, en Buey Vaca, hizo un muerto y en Camarioca un prisionero. Batallón Guadalupe, en Vega, hizo un muerto; nosotros un herido; acogidos 3 con un arma.

En Villas, batallón Borbón, en Jatibonico, recogió 5 muertos, y Albuera en Trilladeritas, tuvo un herido; acogidos tres.

En el Príncipe, fuerzas división del 3 al 7, en San Fernando y Palomino, destruyeron estancias y hospitales, recogiendo 34 muertos y 3 prisioneros; nosotros 37 heridos.

Manzanillo, en Sofía, tuvimos un herido; y en Corojos, 2; acogidos, 10 en Cuba. Batallón Córdoba, en Coroba, recogió 3 muertos. Batallón Toledo y Ta-

lavera, en Yamuri-Alto, tuvieron capitán guardia civil José Uscara y 2 tropa heridos; en Yerba Guabea, tuvieron un muerto y 2 heridos tropa. Teniente Juan Larces muerto y un herido en otro encuentro; recogido un muerto al enemigo en Inviratón.

Suspensión hostilidades publicada tando día 10.—Blanco.

España y los Estados Unidos

En el Senado.—La votación.—Actitud de las potencias.—Patriotismo en acción

El Senado, después de un debate larguísimo, ha aprobado la enmienda que presentó Mr. Turpie al dictamen de la comisión. Esta enmienda reconoce la independencia de Cuba y fué aprobada por 51 votos contra 37.

Después se aprobó el dictamen de la mayoría de la comisión por 67 votos contra 21.

Lo aprobado es el reconocimiento de la independencia de Cuba y la intervención armada para conseguirla.

Inmediatamente aprobó el Senado por unanimidad una proposición declarando que los Estados Unidos no están dispuestos ni tienen intención de ejercer jurisdicción ni soberanía en la isla, fuera de las necesarias para conseguir la pacificación.

La misma proposición afirma el deseo de los Estados Unidos de dejar el gobierno de Cuba en manos de los cubanos tan pronto como la pacificación sea un hecho.

Aho será preciso nombrar una comisión mixta de miembros de ambas Cámaras para que se pongan de acuerdo respecto á las diferencias que separan un dictamen de otro.

El voto de a Cámara de representantes no reconoce la independencia de Cuba y encarga al presidente la intervención inmediata en la isla.

El voto del Senado reconoce la independencia y ordena la intervención.

Sabido es que Mac Kinley ha declarado que es opuesto á la independencia. Inmenso interés despierta lo que se resuelva en definitiva.

**

Respecto á la actitud de Europa y á la gestión de Su Santidad en favor de la paz, nada concreto se sabe.

No admite duda que León XIII trabaja en este sentido en Washington, y que la dificultad de ponerse de acuerdo las grandes potencias, que tienen en muchas cosas intereses encontrados, hace confiar poco en una acción colectiva de importancia.

Tal vez guarden algunas iniciativas para cuando tengan actos de Mac Kinley en que fundarlas.

Lo único indudable en este punto es que las potencias están del lado de España y en contra de los Estados Unidos por razón de simpatías, por razones de derecho y aun por conveniencia; pero también parece indudable que los egoísmos que prevalecen en la política de las naciones dificultarán mucho, si no imposibilitan, el que este apoyo moral sea más eficaz.

En cuanto á la demostración naval de dichas potencias en las costas norteamericanas, se insiste en ella en noticias de origen particular, pero nada se sabe oficialmente que preste fundamento á este rumor, que de confirmarse tendría verdadera importancia.

En España son cada vez más importantes los ofrecimientos patrióticos, y por lo que á la República Argentina se refiere, la colonia española ha reunido 3.650.000 francos, cantidad en que se presupuestó el crucero *Río de la Plata*.

UN ESPAÑOL frente á diez mil yankees

En una carta de Nueva York que publica *La Correspondencia Militar* se dá cuenta del siguiente hermoso rasgo del comandante del acorazado *Vizcaya*, señor Eulate:

Media hora antes de abandonar aquel puerto el acorazado *Vizcaya*, más de diez mil yankees, en su mayoría *jugoes*, aguardaban que zarpar el buque, con el propósito que después demostraron ostensiblemente.

El comandante del acorazado español que había estado dirigiendo desde el puerto las primeras maniobras para le-

var anclas, ocupó con dos oficiales la barquilla que había de conducirlo al buque de su mando, y momentos después se hallaba sobre cubierta.

Un cuarto de hora después izóse la barquilla y el acorazado Vizcaya salió majestuosamente del puerto de Nueva York.

Tan pronto como el buque se puso en marcha, los miles de yankees que se hallaban en el puerto comenzaron a silbar de un modo tan estrepitoso, que los tripulantes de nuestro buque, á pesar de las maniobras que realizaban, percibían claramente la cortés despedida.

Apercibióse inmediatamente el señor Eulate, y acto seguido dió las órdenes necesarias para que el Vizcaya avanzara hacia el puerto. Momentos después anclaba el acorazado en el mismo sitio que antes ocupaba. Casi instantáneamente cesaron los silbidos de los yankees.

El señor Eulate dijo al segundo de á bordo:

—Voy á bajar á tierra completamente solo. Ahora bien; cuando oiga usted un tiro de revolver, haga usted fuego sobre Nueva York.

El comandante del acorazado Vizcaya bajó á tierra, paseó tranquilamente por entre la muchedumbre que antes silbaba, y un cuarto de hora después y sin que hubiera oído una sola protesta, el bravo marino volvía al acorazado y éste llevaba anclas.

No hubo un solo silbido.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Se ha declarado apto para el ascenso al teniente coronel de lanceros de España D. Matías Muñoz Serrano.

Han sido destinados las comandantes de artillería D. Augusto Moya Salazar y D. Alejandro Baega Calvo, al tercer regimiento montado y 6.º depósito de reserva, respectivamente.

Se ha dispuesto que pase á prestar sus servicios en la 5.ª región el auxiliar de administración militar D. Francisco Calvo, destinado en la 6.ª

Se ha autorizado al general de brigada D. Antonio Róji Dinarés para que fije su residencia en esta capital.

Se ha dejado sin efecto la real orden por la que se nombraba médico provisional del Hospital militar de esta plaza á D. Ricardo Leares.

COMISIÓN MIXTA Revisión de exenciones

PARTIDO DE BURGOS

Día 19.—Agés, Albillos, Arcos, Arlanzón, Arroyal, Atapuerca, Los Ausines, Avellanosa del Páramo, Barrios de Colina, Buniel y Burgos.

Día 20.—Burgos.

Día 21.—Burgos.—Los de revisión de años anteriores.

Diputación

SESIÓN DE ANTEAYER

Presidió el Sr. Fernandez Villarán, asistiendo los Sres. Díez, Revilla, Basteros, Gutiérrez, Póres, Marrón, Montero, Iglesias, conde de Berberana, Cecilia, Alfaro y Chico.

Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario.—Se enteró la corporación del oficio en que el señor arquitecto participa la salida de un ayudante para B. lorado en comisión del servicio.

Acordóse devolver los asilados que reclaman á Benito Santa María y Justo Martín Casado.

Quedó anunciada para la sesión de esta noche una moción del Sr. Díez Montero, proponiendo: 1.º Creación de un manicomio provincial en el colegio de sordo-mudos y ciegos. 2.º Traslado de este colegio al edificio de la Beneficencia. 3.º Cambio del nombre de regional, que el repetido colegio tiene, por el de provincial y 4.º Nombramiento de una comisión compuesta del arquitecto, los médicos de la Beneficencia y cuatro diputados para llevar á la práctica estos acuerdos.

El señor Marrón pidió el pronto despacho de un expediente.

Orden del día.—Continuó el debate sobre la forma en que ha de contribuirse al fomento de la marina de guerra, acordándose por 7 votos contra 6 que vaya á la suscripción nacional cuanta cantidad haya disponible, sin aceptar, aunque con sentimiento, un palco para la corrida que se celebrará en Madrid.

Acordóse también: Aprobar la liquidación del servicio de copios para conservación de la carretera de Burgos á La Pinza, y que se abonen á D. Lorenzo Palacios 1250 pesetas; desestimar la petición de perdón de la contribución formulada por el ayuntamiento de Berberana; segregar del distrito de Aforados de Moneo los pueblos de Basconillos y Villarán, agregándolos al Valle de Tobalina y Merindad de Cuestaurria, res-

pectivamente, y que quedaran sobre la mesa los dictámenes proponiendo lo siguiente:

Que el director de carreteras haga los estudios para la construcción de una que partiendo de la de Burgos á Madrid enlace en la de Aranda á Salas.

Que se tramite el recurso de alzada interpuesto por D. Marcial Martínez Hernanlo contra el nombramiento de médico civil de la comisión mixta á favor de D. Fidel Porres.

Que se designe á dos asilados para que ayuden al practicante y barbero del Hospicio provincial, y

Que se desestime la solicitud del ayuntamiento de Revilla Vallejera sobre perdón de la contribución.

Se tomó en consideración y pasó á informe, la proposición de varios diputados para que se aumente el sueldo á los escribientes de la secretaría.

Y se reunió la Diputación en sesión secreta para resolver en el expediente sobre suspensión de empleo y sueldo del cajista de la imprenta provincial Francisco Bato, á quien propone la comisión se admita de nuevo.

Noticias locales

Probablemente será nombrado secretario del Congreso el señor Alonso Martínez.

Se considera seguro el nombramiento de senador vitalicio á favor de nuestro paisano el general Calleja.

Ausentándose de esta plaza para las de la región el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, señor Marín, se encarga del despacho de capitania el general Salas.

Ha salido de esta capital para Madrid el diputado á Cortes D. Francisco Aparicio y R. iz.

Dos jóvenes han promovido esta mañana un fuerte escándalo en la calle de San Cosme, rompiendo los cristales de la carpintería de Juan Pérez, al que además trataron de agredir.

De la cuestión resultó herido en la cabeza uno de los alborotadores y en la mano izquierda una mujer que trató de interponerse para evitar que ocurriese una desgracia, puesto que habían salido á relucir las navajas.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro, dándose parte al juzgado por los jefes de vigilancia y municipales, pues parece que un guardia, perteneciente al último de los citados cuerpos, fué desobedecido é insultado, siendo preciso que le apoyase para poner orden un individuo del resguardo.

Ha salido de Logroño para Mahón y Palma de Mallorca el primer batallón del regimiento de ingenieros.

—Ayer pasó por Burgos un tren especial con grandes cantidades de pólvora para Cantiz.

También han pasado trenes conduciendo cantidades considerables de harina para el ejército.

Con motivo del elevado precio del trigo, que se vende ya en este mercado á 62 reales las 94 libras, ha subido el pan á 50 céntimos el kilogramo.

Ha sido aprobado por la superioridad el reglamento de la Asociación del Magisterio del partido de Burgos.

—Los maestros del partido de Salas de los Infantes debieron celebrar ayer una reunión para proponer las reformas convenientes al magisterio.

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa han sido socorridos hasta la fecha 162 soldados que regresaron de Cuba y Filipinas, ascendiendo el importe de los socorros á 4.335'65 pesetas.

En Zalla (Vizcaya) ha sido detenido el joven Ascanio García, natural de esta provincia, autor de varios robos.

Ha regresado á Madrid el director general de Obras Públicas y diputado á Cortes por Aranda D. Diego Arias de Miranda.

Misas á 10 y 14 reales

Los Sres. Sacerdotes que en los días 20 y 21 del corriente y en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa y aplicarlo por el alma de D. Anselmo de la Torre de Diego, recibirán la limosna de 10 reales antes de la vigilia y 14 durante y después de ella.

Ha fallecido el director del Instituto de Vitoria D. Felix Eaeverri.

Según leemos en el Heraldo de Navarra, de Pamplona vendrá á Burgos la compañía de zarzuela que dirige el señor Bolazur.

Durante la tercera decena del mes anterior se registraron en el juzgado mu-

nicipal 87 nacimientos é igual número de defunciones.

Con arreglo á la ley de sargentos han sido nombrados: peatón de Calzada á Busto Agapito Marroquin; peones camineros de las carreteras del Estado, en esta provincia, Julian Arranz y Angel Martín, y de la provincial de Pradoluengo á Ibeas de Juarros, Leandro González.

Anoche fueron conducidos al calabozo de la inspección de vigilancia unos jóvenes que apedrearon las casas números 4 y 27 de la calle de San Esteban, causando varios destrozos.

Además de pagar los daños se les impondrá una multa.

Ha fallecido en esta capital D. Juan Prado Gonzalez, registrador jubilado, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

En los días 20 y 21 habrá misas en San Lorenzo el Real por el alma de dicho señor, con el estipendio de ocho reales antes de la vigilia y diez interin y después de ella.

El diestro Espartero y su hermano se han ofrecido á torear sin retribución alguna en la corrida patriótica que ha de celebrarse en esta capital.

En cambio el señor Astorza no ha podido aceptar el «generoso» ofrecimiento de Dominguin, que por tratarse de tan noble proyecto sólo pedía 7.500 reales.

En la casa de socorro, además de las curaciones de que en otro lugar damos cuenta, se han practicado otras tres leves.

La guardia civil ha detenido á los jóvenes Donato y Francisca Sedano, vecinos del Barrio de Bricia, como autores del incendio ocurrido en el monte de aquel pueblo, titulado «Costaneria».

Se ha suicidado en San Vicentejo (Condado de Treviño), arrojándose al cubo de un molino harinero, el vecino Manuel Estavillo que venía padeciendo una enfermedad crónica.

La benemérita de Ontoria del Pinar ha denunciado á un joven de Espejo (Soria) por tener pastando 42 reses en el pinar de aquella jurisdicción, y la de Frías á otro de Herrán (Valle de Tobalina) por descortezar 16 chopos.

En la Tienda Avilo se despacharon ayer 271 raciones y hoy 222.

Ayer tuvo lugar en uno de los locales de la Escuela Normal de Maestras la inauguración de la Tercera Escuela Dominical, presidida por el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, en unión de los señores directores espirituales y de las señoras que constituyen la Junta de gobierno y de las directoras é instructoras de las tres Escuelas.

El acto en que el prelado y el nuevo director espiritual D. Damián Barreiro (que sustituye al señor Metola, cuya reciente pérdida llora la Asociación) dirigieron su autorizada palabra á la concurrencia, y en que las jóvenes alumnas cantaron himnos en honor de su prelado y principal bienhechor, resultó conmovedor en extremo, y las señoras y señores sacerdotes que se hallan al frente de institución tan benéfica, pueden estar altamente satisfechos al ver el lisonjero fruto de sus afanes y caritativos esfuerzos, pues excede ya de 400 el número de alumnas, y su número aumenta de día en día, haciendo prever para fecha próxima la necesidad de nuevas inauguraciones tan solemnes como la de ayer y tan importantes para el mejoramiento y bienestar de la clase proletaria y de la población en general.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ultramar.—Real decreto nombrando gobernador civil de Manila á D. Benito Girauta, alcalde de Zaragoza.

—Otros jubilando á D. Federico Prado y Castillo y á D. Florentino Montejo y Robledo.

Guerra.—Real orden anulando el señalamiento del cupo correspondiente á la zona de reclutamiento de Lorca.

Fomento.—Reales órdenes trasladando: á la cátedra de Legislación mercantil de la Escuela de Comercio de Bilbao á D. Ruperto Esteban de San José, que lo es de la de Barcelona; á la cátedra de lengua francesa del Instituto de Toledo á D. Luis de Olavarieta, de Reus, y á la de Psicología, Lógica y Filosofía moral de Albacete á D. José Riu y Foraster, de Pamplona.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de convocatoria de Cortes.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo una consulta sobre la ley de reemplazos.

Gobierno civil.—Circular conminando con una multa á los ayuntamientos que no han remitido los presupuestos. Otra referente á sanidad.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 31 de Diciembre.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 1 y 9 de Diciembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Cosme Calle Mallagray, de 58 años, Penal; Mercedes Modrón Manso, de 47, San Cosme, 12; Juan Antón Díaz, de 11, Hospicio; Joaquín Ubalde Santa María, de uno, San Lorenzo, 22; José Alejandro Bautista y Julian, de 6 meses, Fernán González, 23; Secundino Melgosa Martínez, de 2, Villalón, 21; Juan Prado González, de 87 años, Lain Calvo, 6; Agustín Villanueva, de 34, Valladolid; Felix Pampliega y González, de 5 meses, Progreso, 25; Emilio Rodríguez Balboa, de 21 años, Hospital Militar.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'30 y 1'00 pesetas el kilo, pescadillas á 0'80, bonito á 1'30, calamares á 0'60 y chirlas á 0'60.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 10 bueyes, 6 carneros, una ternera, 5 cerdos y 8 corderos.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Eleuterio.

Santo de mañana: San Vicente.

Cultos: San Luis.—Continúan los ejercicios de las escuelas dominicales.

—Mañana tendrá lugar la función mensual en honor de San José, en las iglesias de San Lesmes y Santa Agueda.

—Mañana tendrá lugar en el convento de Santa Clara el ejercicio de los trece martes á San Antonio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 685'7; á las tres tarde, 684'9

Temperatura: max. sol 24'5. max. sombra 14'4 min. sombra, menos, 10; reflector, menos, 3'9.

Dirección del viento: nueve mañana S. O., tres tarde, S. O.

ALMACÉN DE MADERAS Viuda de C. Onaindia é Hijo BURGOS

Esta casa, dedicada hace muchos años al comercio de toda clase de maderas de construcción, ha obtenido de una importante compañía extranjera la venta exclusiva de Tabla machihembrada del Norte, pino rojo, cuyo artículo puede hoy ofrecer al precio de 2 pesetas 45 céntimos metro cuadrado, de una pulgada de grueso por cuatro de ancho, debiendo advertir que este tipo de valor sólo regirá hasta fines del próximo Mayo, siendo variable despues de dicha fecha.

Hay señalados precios especiales para pedidos de alguna importancia, y los que se reciban en esta ciudad serán puestos al pié de la obra.

Esta casa cuenta siempre con grandes existencias de madera, tanto de Soria, como en tablonaje y viguetería del Norte y pino de tea de todas clases.

Agustin Cotorruelo BILBAO

Ha llegado á esta población su representante, portador de un inmenso surtido de altas novedades para vestidos de seño a y confecciones, últimos modelos.

Estará á disposición de su distinguida clientela en el Hotel Paris, habitación número 2, por el espacio de breves días. Pasará á domicilio previo aviso.

Oculista

M. Mardones, premiado en la Facultad de Medicina de Madrid.

Gabinete de consulta en Burgos, calle de San Juan, núm. 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita todos los días de once á doce y no gratuita de doce á dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

ESPAÑA Y NORTEAMÉRICA

LAS IMPRESIONES DEL DÍA Madrid 18.— Varias horas. La cuestión internacional conti-

núa en el mismo estado que los días anteriores, sin que hoy se hayan recibido noticias que alteren los términos del conflicto.

El Gobierno español, sosteniendo la actitud acordada en los últimos consejos de ministros, insiste en que á pesar de haber sido votada por el Senado norteamericano la independencia de Cuba, nada le toca hacer hasta que los acuerdos de las Cámaras no reciban la sanción de Mac Kinley, ó le sean oficialmente notificados.

La mayoría de los despachos recibidos de Washington hablan extensamente de los preparativos militares y navales que se realizan en los Estados Unidos y planes guerreros que preparan contra España.

He aquí las principales noticias del día.

BOMBARDEO DE LA HABANA

El gobierno yankee está estudiando estos días el proyecto de bombardeo de la Habana.

Dícese que esto piensa realizarse de noche, entrando la escuadra en columna de combate con las luces apagadas, para sorprender á los españoles.

El ministro de Marina Mr. Lodge, que es el principal defensor de este plan, asegura que posee el plano completo de todas las obras defensivas de la Habana, y ha enviado copias de él á los barcos de guerra.

Parece que algunos ministros son opuestos á la idea del bombardeo.

HOMBRES Y PERTRECHOS

El Ejército norteamericano del golfo de Méjico está activando apresuradamente el racionamiento de las tropas, habiéndose contratado el suministro de 100.000 raciones diarias de pan.

En el Canadá se están buscando artilleros prácticos para el manejo de los cañones que defenderán las costas, entre ellos dos grandísimos que se van á empiazar en Cayo Hueso.

Se están construyendo tiendas de campaña para 100.000 hombres. En los talleres, arsenales y fábricas se trabaja día y noche.

BARCOS

Continúan practicándose vivas gestiones por el gobierno yankee para adquirir á cualquier precio yates y remolcadores.

A creer lo que aseguran los norteamericanos, tienen ya completamente ultimado su plan de invasión en Cuba, asegurándose que tan pronto como emita dictamen la comisión mixta, irá la escuadra á la bahía de la Habana, para apoyar con sus cañones el «ultimatum» que ha de dirigirse á España.

En Cayo Hueso están ya dispuestos á entrar en combate diez y ocho barcos de guerra.

Dícese, sin embargo, que el espíritu de los marinos deja algo que desear, porque reconocen la superioridad de España en torpederos y destroyers, los cuales los infunden algún respeto.

DECLARACIONES DE LEE

Según un telegrama, el famoso ex-consul de la Habana Mr. Lee ha declarado que la guerra es ya de todo punto inevitable, y que solo podría conjurarla la absoluta sumisión de España á las pretensiones de Mac Kinley y de las Cámaras.

También ha manifestado que probablemente el martes será llamada al servicio activo la guardia nacional.

MÁS EJÉRCITO

Mañana se discutirá en la Cámara un «bill» pidiendo el aumento de las fuerzas del ejército. É inmediatamente se alistarán 60.000 voluntarios.

Confírmase la noticia de que Lee mandará el ejército de ocupación de la isla de Cuba.

El subsecretario de Marina irá con el cuartel general.

NO HAY DECLARACIÓN DE GUERRA

En los Estados Unidos ha ido ganando terreno de día en día el pensamiento de dejar que España aparezca en esta cuestión como la proreza de la guerra internacional vocadora de la guerra internacional.

Hasta tal punto han cambiado de actitud en este punto los yankees, que la proposición de Morgan pidiendo la declaración de guerra á España, fué rechazada en la última sesión del Senado por 83 votos contra cinco.

NO HABRÁ INDEPENDENCIA

En Washington se atribuye á Mac Kinley la declaración de que el dictamen de la Comisión de relaciones exteriores que ha aprobado el Senado reconociendo la independencia de Cuba, no es posible que prevalezca, porque los insurrectos aparecen de gobierno constituido.

